diario
Los Andes
Región Arequipa

Viernes, 2 de mayo de 2025 | Año: 06 - Edición N° 2439 | Director: Oscar Pareja Castro

MELGAR NO LEVANTA CABEZA Y EMPATA EN LA UNSA



Igualó a gol por lado con Comerciantes Unidos

PÁG. 12 >>

DEMUELEN CASETAS DE SEGURIDAD CONSTRUIDAS EN YANAHUARA



¡Despilfarro! "Elefante blanco" costó más de S/ 400 mil y se ejecutó en gestión de Elvis Delgado, pero nadie es el responsable.

<<PÁG. 5

EN LA MIRA OTRO MILLONARIO CONTRATO DEL GRA

¡FAENÓN!

<<PÁG. 4

- ***Gestión de Rohel Sánchez adjudica obra de S/ 90 millones a consorcio que tiene entre sus empresas a una que está inhabilitada y sancionada.***

- ***Tribunal penalizó a Construções ENPAVI en noviembre de 2024, pese a ello la Región adjudicó la obra en Camaná en diciembre del mismo año.***

Tribunal de Contrataciones del Estado

Asimismo, se dispuso sancionar a la empresa CONSTRUÇOES ENGENHARIA E PAVIMENTACAO ENPAVI LTDA SUCURSAL DEL PERU, integrante del CONSORCIO VIAL PIURA, con una multa ascendente a S/ 3,728,896.07 (Tres millones setecientos veintiocho mil ochocientos noventa y seis con 07/100 soles) y como medida cautelar la suspensión por el plazo de once (11) meses para participar en cualquier procedimiento de selección, procedimientos para implementar o extender la vigencia de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco y de contratar con el Estado, por su responsabilidad al haber incumplido injustificadamente con su obligación de perfeccionar el contrato derivado del citado procedimiento de selección; infracción tipificada en el literal b) del numeral 50.1 del artículo 50 del TUO de la Ley N° 30225

MAR DE GENTE MUESTRA SU DEVOCIÓN POR LA VIRGEN DE CHAPI EN SU DÍA





ENFÓCATE

Ps. Silvana Alvarez Loayza

Enfrentando el fracaso

Se entiende como fracaso la conducta y los procesos mentales asociados a un fracaso, o sea, nuestra forma de pensar, reaccionar y actuar ante un impase en el camino. Ante un fracaso tendemos a tener emociones encontradas: desesperanza, tristeza, rabia, melancolía y frustración.

El fracaso nos enseña, nos hace más sabios, más fuertes y más resistentes. Contiene energía que puede manejarse. Más importante aún; es probablemente a través del fracaso que conseguimos entender un poco acerca de la naturaleza de lo que va ocurriendo.

El sentimiento de fracaso suele producirse cuando no alcanzas un objetivo o meta, lo que genera sentimientos como la tristeza o la ira, emociones que se activan naturalmente y que te permiten replantear el momento que estás viviendo, los objetivos que tienes y las respuestas que surgen.

El hablar de nuestros fracasos nos motiva siempre y adquirimos experiencia.

Este síndrome afecta al pasado, al presente y permanece en el futuro. Puede ser fruto tanto de motivos reales como imaginarios, pero el resultado es siempre que la persona se sienta insatisfecha consigo misma y con la vida.

¿Qué hacer?

-Busque apoyo emocional junto con la condición de éxito de potenciar su aprendizaje

-Céntrese en lo que depende de usted

-Potencie el control que tiene sobre el desempeño de sus tareas y

-Hágase responsable del miedo que siente ante situaciones de fracaso.

Conductor en aparente estado de ebriedad arrolló a madre e hija

Una niña muere en accidente de tránsito

Los Andes

Una niña y su madre fueron arrolladas la tarde de ayer en la interseccion de la calle Tupac Amaru, con la Prolongación Av. Miguel Grau, distrito de Paucarpata. Lamentablemente la menor de edad murió.

Se trata de Rosa Peralta Gómez, quien junto a su menor hija de 9 años de nombre Ariana, fueron arrolladas por el vehículo Suzuki, de color rojo, de placa V5I-679, cuyo chofer fue identificado como Zenón Jaramillo Condori.



Imprudencia habría apagado la vida de una menor.

Tras el accidente, las dos mujeres fueron auxiliadas por la Compañía de Bomberos. La menor ingresó a emergencia del hospital Honorio Delgado donde perdió la vida.

Testigos del accidente indicaron que el conductor del automóvil, en aparente estado de ebriedad, tras el atropello, en lugar de auxiliar a las heridas, pretendió darse a la fuga, sin embargo, fue detenido tras chocar contra un árbol en la calle Chachani, a un costado del estadio Almirante Grau en Paucarpata. Hasta el lugar llegó la Policía.

Marquiño en diario Los Andes



diario Los Andes
Director: Oscar Pareja Castro
Of. Arequipa: 966413333
Of. PUNO: Jiron Cajamarca 274
Of. JULIACA: 900795603
www.losandes.com.pe

Contenidos elaborados por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
Arequipa: Deán Valdivia 418 - Cercado
Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

PUBLICIDAD: AQP 966413333 **PUNO** 900795603
EDITOR PUNO: Javier Calderón Mercado
DISTRIBUCIÓN: Fernando Aquino Asto
DIAGRAMACIÓN: Steve Aragón

www.facebook.com/Diario-Los-Andes-1774848076073391/
AREQUIPA: 966413333

Año 06 - N° 2439- 2 de mayo de 2025
Editado por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2018-10462

Más de 200 mil fieles llegaron hasta Polobaya para rendir homenaje a la patrona de Arequipa

Miles agasajaron a la Virgencita de Chapi

Jeamilett Chirinos

Con profunda devoción y alegría, más de 200 mil peregrinos llegados desde distintos puntos de Arequipa y otras regiones del país colmaron el Santuario de la Virgen de Chapi para participar en las festividades centrales en su honor, culminando el 1 de mayo con una emotiva procesión y misas multitudinarias.

Desde la madrugada, los fieles se congregaron en el distrito de Polobaya para asistir a las primeras eucaristías, que iniciaron a la 1:00 a.m., seguidas por las celebraciones de las 5:00 a.m., 7:00 a.m. y 9:00 a.m.

Sin embargo, el momento más esperado fue la Misa solemne de las 11:00 a.m., presidida por Mons. Raúl Chau, obispo auxiliar, quien en su homilía invitó a reflexionar sobre el amor de María y su mirada hacia Jesús: "Ella nos enseña a llevar ese amor a los demás, como lo hizo en el camino al Calvario. Hoy, Cristo nos mira y nos pregunta: 'Yo di mi vida por ti, ¿y tú qué haces por mí?'", expresó.


Luego de misa, se realizó la procesión de la Virgen de Chapi.


Fieles recibieron las bendiciones en Polobaya.


Paramédicos brindaron atención toda la noche.

La jornada continuó con la Misa de despedida a las 3:00 p.m. y la procesión de retorno de la sagrada imagen al templo a las 4:30 p.m., donde miles de devotos acompañaron cantando y orando, en un ambiente de recogimiento y gratitud.

PEREGRINACIÓN

Los días previos estuvieron marcados por una intensa manifestación de fe. El 29 de abril, la Virgen fue recibida en la explanada del Santuario tras una solemne procesión a las 4:00 p.m., seguida del rezo del Rosario y la primera misa vespertina. Durante toda la noche, no cesó el arribo de peregrinos.

El 30 de abril, las misas se sucedieron durante todo el día. La noche cerró con la tradicional serenata y las mañanitas entonadas a medianoche.

Dato

También se celebró a la Virgen en los distritos de Miraflores y Cayma con diversas actividades.

AUXILIO

En las vísperas de la celebración central, más de 400 peregrinos, entre adultos mayores y niños, requirieron asistencia médica durante su travesía nocturna hacia el santuario.

Serenos y paramédicos de la Municipalidad Provincial de Arequipa brindaron auxilio en puntos críticos como Siete Toldos y Escalerilla, donde se instalaron puestos de emergencia con iluminación temporal y equipos generadores.

Las atenciones más frecuentes fueron por caídas, descompensaciones y fatiga extrema, consecuencia del largo recorrido y las bajas temperaturas de la zona. El personal de apoyo permaneció en el lugar hasta altas horas de la noche para garantizar la seguridad de los fieles que continuaban llegando.

Gestión del gobernador Rohel Sánchez incapaz de realizar procesos correctos

GRA licita millonaria obra a empresa inhabilitada

Los Andes

Otra contratación bajo sospecha sacude la gestión del gobernador regional Rohel Sánchez. Esta vez, se trata de la obra de la vía vecinal AR-548 desde San Gregorio hasta la entrada de Sahuaní, valorizada en S/ 90,511,768 y adjudicada en diciembre de 2024 al Consorcio Vial Sur, grupo que integra a Altavista Inversiones Globales S.A.C., Construções ENPAVI Ltda. Sucursal Perú y Consultores Argentinos Asociados S.A.-CADIA. Dos de estas firmas tienen antecedentes controversiales en obras públicas, pero una de ellas –ENPAVI– está, además, inhabilitada para contratar con el Estado durante todo el 2025.

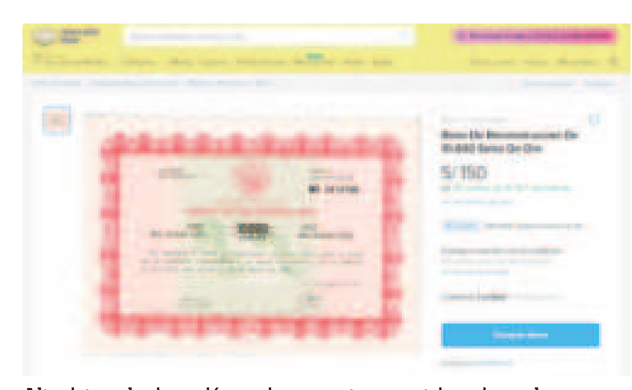


Buena pro fue anunciada por el gobernador como un gran logro. Evidencias revelan que proceso es un fracaso.

SANCIONADO

La referida adjudicación fue formalizada por el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) el 13 de diciembre del año pasado.

Sin embargo, apenas el 19 de noviembre, el Tribunal de Contrataciones del Estado impuso una sanción directa contra ENPAVI, inhabilitándola por once meses y multándola con más de S/ 3.7 millones, por incumplir un contrato de infraestructura vial en Piura.



Altavista se las ingenió para incrementar su patrimonio con bonos.

Esta sanción fue ratificada el 2 de enero del 2025. La resolución N° 05581-2024-TCE-S2 determinó que la empresa brasileña no perfeccionó un contrato adjudicado, lo cual representa una falta grave bajo la Ley de Contrataciones del Estado.

CONTROVERSIAL

La situación se complica aún más por los antecedentes del resto del consorcio. Altavista Inversiones Globales S.A.C., la empresa con mayor participación (70 %), fue señalada en informes de la Contraloría por presuntamente presentar información inexacta en procesos del Ministerio de Transportes, a través del "Consorcio Vial Campiña".

Aunque el Tribunal finalmente no la sancionó por estos hechos, las alertas sobre la documentación falsa presentadas permanecen registradas.

Cabe añadir que Altavista también figura como empresa dada de baja del Registro de la Pequeña Empresa (Remype) desde 2023, aunque mantiene el régimen laboral de ese sector hasta septiembre de 2026. Esta categoría le permite gozar de beneficios, pese a haber sido retirada formalmente del registro.

Esta también fue cuestionada por un informe del medio digital El Foco, titulado "El club OXI", que reveló que Altavista Inversiones Globales SAC, constituida en 2009 con un capital inicial de apenas S/ 80,000, lo elevó a S/ 84 millones en enero de 2024 utilizando un bono de 10,000 soles oro emitido en los años ochenta, un documento que puede adquirirse en internet por S/ 150.

Dato

La contratación para este proyecto incluye el expediente técnico y ejecución en 480 días.

Gracias a esa valorización, la empresa integró un consorcio que ganó una obra por impuestos por S/ 147.7 millones en Ica.

Consultado por El Foco, su gerente general, Omar Muñoz Ramos, afirmó que el mecanismo era válido en ese momento y que su empresa "cumple con todos los ratios financieros para poder calificar a este tipo de procesos".

REGRESO

Esta no es la primera vez que el proyecto es cuestionado. El 22 de octubre de 2024, se anuló la buena pro otorgada al Consorcio Vial San Gregorio por no subsanar adecuadamente los requisitos para firmar contrato, incluyendo la falta de experiencia del ingeniero topógrafo.

Curiosamente, un miembro del consorcio, Consultores Argentinos Asociados, reaparece ahora en el nuevo contrato, aunque con solo el 1 % de participación.

Módulos de concreto fueron construidos sin permiso en gestión del alcalde Elvis Delgado

Demuelen tres casetas de seguridad en Yanahuara

Martha Figueroa

Después de más de una década, tres casetas de seguridad ciudadana ubicadas en el distrito de Yanahuara que jamás cumplieron su función fueron completamente demolidas y retiradas.

La gestión del alcalde Sergio Bolliger informó que tenía planeado retirar las casetas apenas inició su gestión, pero tuvieron que esperar a que la fiscalía cumpla una serie de peritajes, ya que las casetas estaban judicializadas.



En el distrito de Yanahuara demolieron casetas que jamás fueron usadas.

CONSTRUCCIÓN

La construcción de los tres módulos de seguridad ciudadana se dio en el 2018 en la exgestión del alcalde Elvis Delgado, en la avenida Ejército, avenida Metropolitana y óvalo Quiñones. La construcción de las casetas costó 400 mil soles al municipio distrital de Yanahuara.

Sin embargo, según Bolliger, los módulos de concreto estarían sobrevalorados y fueron construidos sin autorización de la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) y del Gobierno Regional de Arequipa, sin el visto bueno de la Contraloría.

Dato

El alcalde Sergio Bolliger anunció que ensancharon la vía para recuperar espacios de áreas verdes y veredas.

Incluso la propia gerencia del exalcalde Elvis Delgado se opuso en aquel tiempo a su construcción.

Además, especialistas del Colegio de Arquitectos reiteraron en su momento que no podían construir en las bermas centrales porque obstruían la visión.

Las casetas de seguridad estaban mal ubicadas y han ocasionado hasta 62 accidentes de tránsito en el distrito de Yanahuara.

SANCIONES

Bolliger aseguró que debido a que la obra presenta evidencias de sobrevalorización y que debe derivar en responsabilidades administrativas, civiles y penales.

Por su lado, el Ministerio Público y la Fiscalía de Ambiente, debido al daño causado a las áreas verdes y calzadas, ya tienen el caso en investigación. Pese a las evidencias sobre el mal uso de recursos del Estado, nadie está en la cárcel.

MTPE evalúa solicitud

facultades para normar terrorismo urbano

Lima. El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, invocó al Congreso de la República a sacar adelante la norma sobre el terrorismo urbano y precisó que, en todo caso, desde el Poder Ejecutivo podría solicitarse una delegación de facultades legislativas para hacerlo.

"Lo estamos evaluando, hemos tenido un despacho con la presidenta de la República por el Día del Trabajo, se ha conversado como una posibilidad si no sale la norma desde el Congreso, aunque aún no se ha planteado en el Consejo de Ministros", refirió a RPP.

Miraflores tendrá nuevos equipos de videovigilancia

Cámaras requieren renovación

Arequipa. El distrito de Miraflores enfrenta una preocupante situación en su sistema de videovigilancia, ya que las 65 cámaras actualmente instaladas han superado su vida útil de cinco años y presentan constantes fallas.

Según el alcalde Germán Torres, estas cámaras fueron adquiridas durante su segunda gestión y requieren una renovación total.



Alcalde Germán Torres declaró.

Ante ello, el alcalde anunció un proyecto de inversión pública valorizado en aproximadamente 27 millones de soles, que contempla la instalación de 1,200 nuevas cámaras un centro de operaciones en Alto Misti.

Sus autos se deterioran

Transportistas rechazan reductores



Sindicato de Choferes exige retirar rompemuelles.

→Arequipa. El Sindicato de Choferes y la Asociación de Transportistas de Taxis Colectivos de Mollendo han anunciado una paralización en el Valle de Tambo.

La medida surge por la instalación excesiva de reductores de velocidad en la avenida Panamericana-Alto Inclán, colocados por la Municipalidad Provincial de Islay.

En un documento dirigido al alcalde Richard Ale Cruz (Trámite 6046-25), los dirigentes Mario Calderón Gómez y Jesús Larico Mamani expresan su rechazo a la obra de "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal" en el tramo entre el mercadillo Túpac Amaru y el obelisco Grande.

Aunque reconocen el valor de la obra, cuestionan la cantidad de rompemuelles que, según afirman, afectan gravemente el tránsito y deterioran los vehículos.

Los transportistas exigen la suspensión de los dos reductores restantes y advierten que continuarán las protestas si no son escuchados. El pedido cuenta con respaldo de taxistas y vecinos.

Por el Día del Trabajador marcharon en la Plaza de Armas

Sindicatos exigen aumento salarial

Martha Figueroa

Con motivo del Día del Trabajador, decenas de sindicalistas de diversas instituciones públicas y privadas de Arequipa se movilizaron este 1 de mayo para exigir incrementos salariales y condiciones laborales más justas.

La jornada comenzó con una ceremonia en la sede de la Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA) y concluyó con un desfile en la Plaza de Armas.

Durante su intervención, el secretario general de la FDTA, Elmer Arenas, denunció que muchos trabajadores siguen laborando más de ocho horas diarias debido a la precariedad económica, sin contar con derechos laborales plenos.

Criticó además la desigualdad entre el salario mínimo –actualmente en 1,130 soles– y los ingresos elevados de altos funcionarios estatales como los congresistas.

Arenas instó al Ejecutivo a priorizar un aumento progresivo del salario mínimo y una mejora urgente en las pensiones de los jubilados.

En su discurso hizo énfasis en la informalidad laboral ya que más de 583 mil trabajadores en la región no tienen contratos formales.



Sindicatos privados y públicos parciparon en ceremonia el 1 de mayo.

Dato

12.4 millones de personas a nivel nacional también están en la informalidad, incluyendo 2.4 millones de jóvenes entre 18 y 29 años.

En partes altas de Arequipa ocurrirán precipitaciones

Senamhi pronostica granizo la región

→Arequipa. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi), en la región de Arequipa, prevé granizos en las partes altas de la región. Según el organismo técnico, las precipitaciones moderadas (nieve, granizo, aguanieve y lluvia) ocurrirán en la sierra alta de la provincia de La Unión, Condesuyos, Castilla, Caylloma, Caravelí y Arequipa.

Desde el viernes 2 al domingo 4 de mayo se presentarán precipitaciones moderadas en la sierra alta de la región.

El granizo ocurrirá en sectores ubicados en los 2,800 metros sobre el nivel del mar y habrá nieve sobre los 4,000 metros sobre el nivel del mar con descargas eléctricas y ráfagas de viento cercanas a los 35 kilómetros por hora en los valles interandinos.



Inusual cambio de clima en la región Arequipa.

La denuncia fue formulada contra los que resulten responsables

No identifican a quienes dañaron el Tuturutu

Jeamilett Chirinos

La Procuraduría Pública de la Municipalidad Provincial de Arequipa confirmó que, hasta el momento, no se ha logrado identificar plenamente a las tres personas involucradas en la afectación de la pileta del Tuturutu.

El procurador Mario Farfán Carrillo detalló que, si bien ya se presentó una denuncia penal por el daño causado al patrimonio cultural, las imágenes disponibles son "bastante lejanas", lo que dificulta el reconocimiento claro de los responsables.

Según las investigaciones, los implicados habrían subido el pasado 2 de marzo al monumento y utilizado materiales como espumas, generando afectaciones en el segundo y tercer plato de la estructura.


Pileta histórica de Arequipa aún no funciona por daños.

Los daños surgieron a raíz de los disturbios por carnavales originados por malos ciudadanos.

La Gerencia del Centro Histórico ya reportó los daños, pero el caso sigue en diligencias preliminares a cargo del Ministerio Público.

Farfán aclaró que la denuncia fue formalizada "contra los que resulten responsables", por lo que el proceso continúa abierto. Sin embargo, al no contar con registros claros, la identificación avanza con lentitud.

Como se recuerda, para evitar incidentes similares la comuna provincial cerró temporalmente la Plaza de Armas. Asimismo, durante este tiempo, el Ministerio de Cultura realizó una evaluación a la pileta histórica para identificar los posibles daños.

Desde ese entonces, el Tuturuno no ha funcionado.

Dato

Implicados podrían ir a prisión por daño al patrimonio.

Por posesión de droga y munición

Prisión para varón



Estará internado en penal.

Arequipa. Yeimer Ocanto C., de nacionalidad venezolana fue sentenciado a nueve meses de prisión preventiva tras ser detenido con drogas, municiones y celulares robados.

Fue capturado el 15 de abril en Socabaya con 34 cartuchos de arma, marihuana, pasta básica, cocaína y dos celulares robados. La Fiscalía de Paucarpata sustentó su pedido basado en los delitos de tráfico ilícito de drogas, tenencia ilegal de armas y receptación.

En la Reserva de Salinas y Aguada Blanca

Recolectan 50 toneladas de basura

Arequipa. Un total de 50 toneladas de residuos sólidos fueron retirados de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca, como resultado de una jornada de limpieza que movilizó a más de mil 250 voluntarios.

La actividad se extendió desde Pampa de Arrieros hasta la Estación de Chasquipampa y evidenció el grave impacto de la acumulación de desechos en zonas naturales protegidas.

El operativo ambiental fue organizado por la Municipalidad Distrital de Yanahuara, con apoyo de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo, y la Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social.

Colectivos juveniles como Jóvenes en Acción, Ccaytos, VIA, Rajurua y delegaciones de la Universidad Católica de Santa María se sumaron al esfuerzo, trabajando sin pausa por más de 11 horas.

Entre los residuos recogidos se encontraron llantas de camiones, desmontes, botellas plásticas, vidrios y otros objetos que, durante años, permanecieron abandonados en el área protegida. El uso de maquinaria pesada fue clave para el traslado de todo el material acumulado.



Voluntarios trabajaron por mas de 11 horas.

Lideran manufactura, inmobiliaria y vehículos automotores. Arequipa ocupa el segundo lugar

Los rubros con mayores accidentes de trabajo

Agencias

Durante el 2024, se realizaron cerca de 39,000 notificaciones por accidentes de trabajo. La mayor cantidad de notificaciones se concentró en Lima Metropolitana, Arequipa y Callao.

Principalmente en los rubros de manufactura (8,316), inmobiliarias, empresariales y alquiler (6,000) y comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores (4,503), según información del Boletín Estadístico de Notificaciones de Accidentes de Trabajo, Incidentes Peligrosos y Enfermedades Ocupacionales (SAT) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

En el mismo periodo, las regiones con mayor cantidad de notificaciones fueron Lima Metropolitana (26,286), Arequipa (3,535) y Callao (2,557).



Urge fortalecer una cultura de seguridad en los centros laborales para evitar tragedias.



Sector minero no está exento de accidentes.

ANÁLISIS

"Es fundamental contar con medidas de prevención y asesoría para la correcta implementación y gestión del sistema interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Ello no solo contribuirá a minimizar los riesgos laborales, sino también el impacto económico y reputacional para las empresas", precisó Jaime Cuzquén, de Associate Partner del Área Laboral de EY Perú.

En línea con ello, Cuzquén también mencionó otros elementos que las empresas deben tomar en cuenta para prevenir y gestionar correctamente los accidentes laborales que puedan presentarse, tales como la constitución del comité paritario o la elección del supervisor SST, la política interna, la implementación de registros de accidentes, la identificación de peligros y riesgos, los exámenes médicos, auditorías internas, entre otros.

Entre las consecuencias por incumplimiento de las obligaciones en materia de SST, se puede imponer multas que oscilan entre los S/ 14,070 (1 a 10 trabajadores) hasta S/ 281,035 (1000 trabajadores a más); así como el cierre temporal del área de una unidad económica, la paralización o prohibición de trabajos o tareas y se pueden iniciar juicios laborales contra las compañías.

La responsabilidad penal es otra de las graves consecuencias que se pueden generar y que podrían impactar en funcionarios y trabajadores de la compañía.

"Las políticas de seguridad y salud en el trabajo son más que un requisito legal; son una inversión en el futuro de la empresa. Al priorizar el bienestar de los empleados, no solo protegemos a nuestro equipo, sino que también impulsamos la productividad, el crecimiento y la sostenibilidad de nuestra organización", finaliza Cuzquén.

MINERÍA

Hay que recordar que, si bien el sector minero formal tiene los más altos estándares en seguridad laboral, días previos al Día del Trabajo, en la empresa minera Cerro Verde en la región Arequipa se registró el deceso de un trabajador por una presunta negligencia, similar situación ocurrió en el campamento Yanacancha en Áncash, a cargo de la minera Antamina.

Una vez más la ruta Puno - Juliaca se tiñe de sangre

Combi arrolla y mata a un hombre

Los Andes

Un hombre de aproximadamente 45 años perdió la vida, luego de ser atropellado por un vehículo de servicio público que cubre la ruta Puno - Juliaca.

El accidente de tránsito ocurrió a las 20:30 horas del último miércoles, a la altura de la comunidad Santa Bárbara, en el centro poblado Moro, a pocos metros del desvío al distrito de Capachica.



Vehículo de servicio público es protagonista de una nueva fatalidad en la carretera.

DESENLACE

Testigos de lo ocurrido, refirieron que, la unidad con matrícula VFT-954 de la empresa de transportes Juliaca, se desplazaba a gran velocidad por la referida ruta. "Al parecer por la oscuridad de la noche, el chofer no vio al transeúnte y se lo llevó de encuentro", comentó un testigo de la fatalidad.

La Policía y el representante del Ministerio Público se constituyeron en el lugar para realizar el levantamiento del cadáver y su posterior internamiento en la morgue del Instituto de Medicina Legal de la ciudad de Juliaca.

El conductor del vehículo es interrogado para conocer las causas del accidente.

Dato

Son frecuentes los accidentes de tránsito ocurridos en la ruta Juliaca - Puno. Los índices de fatalidad continúan en aumento.

Inseguridad en La Rinconada

Parroquiano estuvo a punto de perecer



Los vecinos avisaron a Serenazgo para que lo auxilien.

→**Ananea.** Durante la madrugada del último miércoles, un hombre de aproximadamente 40 años, fue abandonado en inmediaciones de la urbanización Tres de Mayo en el centro poblado La Rinconada, distrito de Ananea.

Los vecinos del lugar le contaron a la Policía que, en un momento pensaban que se trataba de un individuo - únicamente - en estado de ebriedad; sin embargo, cuando intentaron despertar, descubrieron que tenía heridas en la cara y cuello.

De este hecho los moradores del lugar, dieron aviso a Serenazgo. Los agentes llegaron para auxiliar al infortunado quien se encontraba en estado de inconsciencia. A continuación fue trasladado al establecimiento de salud del asentamiento minero para recibir atención médica. "Pudo morir de hipotermia", advirtió una vecina.

Se presume que el hombre salió de uno de los locales nocturnos y allí fue atacado por delincuentes quienes además de robarle sus pertenencias lo golpearon.

Escalofriante hallazgo en avenida El Sol de Puno

Descubren feto en plena vía pública

→**Puno.** La mañana de este jueves 1 de mayo, en inmediaciones de la avenida El Sol, frente al Centro de Salud Metropolitano de la ciudad de Puno, los transeúntes descubrieron un feto al borde de la berma central.

Uno de los vecinos del lugar, informó de la situación al personal de Serenazgo de la comuna puneña, cuyos efectivos llegaron al lugar para acordonar la zona y permitir luego las diligencias de Ley.

También llegaron efectivos de la Policía. "Se calcula que es un feto de unos 4 a 5 meses", comentó uno de los agentes.

Posteriormente se hizo presente el representante del Ministerio Público, quien dispuso el levantamiento del cuerpo en formación.

Las investigaciones han iniciado para determinar quién abandonó el feto.



Las autoridades investigan este misterioso hecho.

Son resistentes al frío

Nuevas variedades de quinua en Puno



"Liberación" se realizó en centro experimental Camacani.

Puno. La Universidad Nacional del Altiplano (UNA) Puno, a través de la facultad de Ciencias Agrarias presentó 3 nuevas variedades de quinua resistentes al frío, con alto valor genético, rendimiento y resistente a la sequía; exhibición que se realizó en el Centro Experimental de Camacani.

Se trata de la variedad de Quinua Anmusa Kancharani, Anmusa Taquile y Anmusa Athoja, adscritas a esta casa de estudios, las cuales fueron entregadas simbólicamente por el rector de la UNA, Paulino Machaca Ari, a los productores de la zona norte y sur de la región Puno, a fin de extender su cultivo y producción masiva en todo el altiplano peruano, el Perú y naciones vecinas, ratificando a Puno como el mayor productor de quinua a nivel nacional.

"Vísperas de la Cruz"

Huancané vibra con la música sicuriana

Huancané. En las vísperas de la Santísima Cruz de Mayo, el pueblo huancaneño vibró un año más con la música de los sicuris.

Una gran cantidad de conjuntos sicurianos se congregaron en la plaza principal de la Ciudad Chiriwana para ser parte de una retreta musical sin precedentes.

Destaca dentro de las actividades programadas el Encuentro de Chiriwanos. Asimismo, realizado en el estadio de esta localidad.

Para el día de hoy está programado el descenso de las cruces del cerro Poqopaqa, luego se desarrollará una misa y condecoración, para más tarde realizarse la entrada de cirios y procesión.

El día central es mañana, donde se desarrolla la misa central.

Combi y auto chocan frontalmente dejando además varios heridos

Dos muertos en la ruta Juliaca-Ayaviri

Los Andes

Dos muertos es el saldo de un accidente de tránsito ocurrido en la ruta Juliaca - Ayaviri, a la altura del desvío a la ciudad de Lampa.

Pasadas las 15:00 horas de ayer 1 de mayo, la tranquilidad de la tarde se vio alterada con el estruendo de un choque entre dos vehículos.

Los protagonistas de la brutal colisión fueron el vehículo de servicio interprovincial de la empresa de transportes Unidos Tours Choquehuanca S.R.L. con matrícula D3X-967 y un auto con placa V9M-334 propiedad de Carlos Alberto Leandro Ponce. El conductor de esta unidad lamentablemente dejó de existir cuando era trasladado a un establecimiento de salud de la ciudad de Juliaca.



Vehículos protagonistas del accidente de tránsito quedaron completamente destrozados.

Dato

El copiloto del automóvil resultó herido de gravedad. Otro grupo de heridos fueron trasladados a la ciudad de Juliaca.

LA COLISIÓN

Información preliminar refiere que la unidad particular que se dirigía a la ciudad de Sicuani (Cusco) invadió el carril contrario encontrándose frente a frente con la combi que había salido de la ciudad de Ayaviri con dirección a la Ciudad de los Vientos. Al menos 15 personas resultaron heridas.

Restaurantes no prestan garantías en San Miguel

¡Cuidado donde se alimenta!

San Miguel. ¡Cuidado! La subgerencia de Gestión y Salud Pública de la municipalidad de San Miguel, detectó que varios establecimientos de comida ubicados a lo largo de las avenidas El Triunfo y Ramón Gutiérrez no prestan ninguna garantía.

El responsable de la referida dependencia edil, Alejandro Yana Apaza, informó que, en varios de estos locales no se cumplen con las normas de salubridad, situación que pone en riesgo la salud de los comensales.

En algunos locales se comprobó que estos no manipulan adecuadamente los alimentos. "Se ha notificado a cada uno de ellos y deben subsanar estas observaciones", señaló el funcionario.



Intervenciones continuarán.

Homenaje por el Día de la Madre se realizará el domingo 11 de mayo

Comuna sanromina destina S/ 25 mil para celebración

Los Andes

Mediante la Resolución Gerencial N.° 209-2025-MPSR-J/GEMU, la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de San Román aprobó el plan de trabajo "Conmemoración al Día de la Madre Juliaqueña 2025", con un presupuesto asignado de S/ 25 mil 375.

La resolución, emitida el 14 de abril de 2025 firmada por el gerente municipal, Dante Coasaca Núñez, encarga la ejecución del plan al subgerente de Relaciones Públicas y Protocolo, quien asumirá plena responsabilidad por su correcta implementación y rendición de cuentas, así como por cualquier irregularidad o error en el manejo de los recursos.



Dato

Habrá un reconocimiento a las mamás trabajadoras por recordarse este día.

Alcalde Óscar Cáceres Rodríguez debe liderar esta actividad especial.

APROBACIÓN

La aprobación del presupuesto fue gestionada a pedido de la subgerencia de Relaciones Públicas y Protocolo y cuenta con la opinión favorable de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, que avaló la viabilidad y procedencia del plan tras evaluar sus aspectos técnicos, normativos y financieros.

El documento establece además que el acto resolutivo no constituye autorización para incumplimientos normativos, y que cada órgano involucrado debe observar estrictamente la normativa vigente durante su ejecución.



En el marco de esta conmemoración, el alcalde provincial Óscar Cáceres Rodríguez rendirá homenaje a las madres de la ciudad de Juliaca el domingo 11 de mayo, fecha en la que recae el Día de la Madre en el país.

Desde la municipalidad de San Román, dieron cuenta de la realización de homenajes a las madres de Juliaca, con presentes, además de ceremonias de reconocimiento a las mamás trabajadoras de la Municipalidad Provincial de San Román.

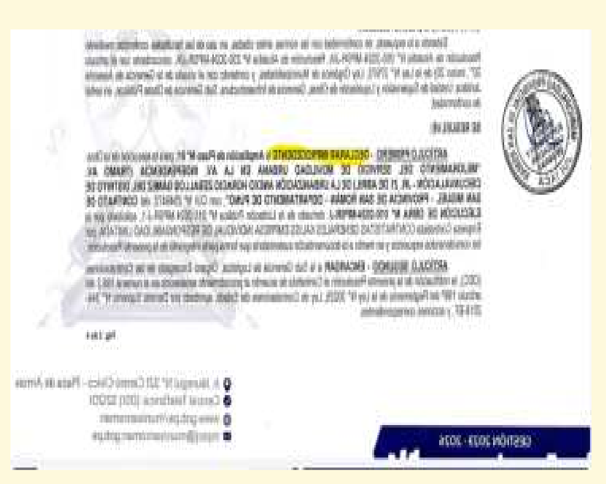
Para continuar ejecutando avenida Independencia

Minucipio niega ampliación de plazos

→**Juliaca.** La Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de San Román declaró improcedente la solicitud de ampliación de plazo N° 01 presentada por la empresa Contratistas Generales Kaliss E.I.R.L., responsable de la ejecución de la obra "Mejoramiento del Servicio de Movilidad Urbana en la avenida Independencia", en el distrito de San Miguel.

La solicitud, que planteaba una ampliación de 26 días calendario, fue rechazada tras la evaluación técnica de la gerencia correspondiente y con la ratificación del asesor legal de la comuna, siendo finalmente refrendada por el gerente municipal, Dante Coasaca Núñez.

La obra forma parte del Contrato de Ejecución de Obra N° 010-2024-MPSRJ, derivado de la Licitación Pública N° 011-2024, y contempla trabajos en el tramo comprendido entre la avenida Circunvalación y el jirón 21 de Abril, en la urbanización Anexo Horacio Zeballos Gámez. Esta negativa a ampliar el plazo representa una alerta temprana sobre las dificultades que ya enfrenta el proyecto, que fue anunciado como una obra emblemática de la actual gestión.



La obra definitivamente afronta una serie de dificultades.

Melgar se complicó solo ante Comerciantes Unidos

Un empate que duele

Renato Gambarini Angles

Arequipa. La mala racha de FBC Melgar (4 partidos sin ganar) continúa en el Torneo Apertura. En esta ocasión, los rojinegros no pudieron ante Comerciantes Unidos y dejaron escapar dos puntos jugando en casa.

Jugando uno de sus peores partidos en el estadio de la UNSA, los dirigidos por Walter Ribonetto dejaron escapar la gran chance de acercarse al líder Universitario de Deportes y podrían quedar a seis unidades si los cremas ganan en Cusco el sábado. Melgar demostró su superioridad en los primeros 45 minutos, pero con poca efectividad, si bien dominó con un 60% la primera parte, tan solo tuvo dos tiros a puerta de los ocho remates en total.

El primero del partido llegó tras un tiro de esquina que lo encontró solo al defensor Pierre Barrios para poner el 1-0 a los 18'.

Una buena contra de los visitantes le permitió a Sebastián Gonzáles poner el empate transitorio a los 34' tras un buen pase de Matías Sen.

En la segunda parte, el Dominó intentó por todos lados y fue superior a su rival, pero no supo encontrar la fórmula para encontrar el tanto que les dé la victoria.

A pesar de los cambios que realizó Ribonetto, el sistema no le funcionó.

En los descuentos, el "Chapu" Bordacahar se falló un penal que le hubiera dado la victoria a los rojinegros.

El arquero Villete le atajó el primer y el segundo remate y se convirtió en la figura del partido.

El martes 6 de mayo, Melgar tendrá que lavarse la cara porque recibirá a Lanús, por la cuarta fecha de la Copa Sudamericana. Una derrota podría costarle la cabeza al técnico Walter Ribonetto que está en la cuerda floja.



Síntesis



FBC Melgar	C. Unidos
1	1
C. Cáceda	Á. Villete
M. Lazo	G. Paredes
P. Barrios	B. Sosa
L. Gonzáles	F. Duclós
N. Cabanillas	G. Alfaro
W. Tandazo	J. Marina
G. García	K. Paico
L. Guzmán	M. Carpio
K. Cabrera	R. Sandoval
T. Martínez	S. Gonzáles
F. Castro	M. Sen
DT. Walter Ribonetto	DT. Javier Arce

Goles:

FBC Melgar: P. Barrios (18')

C. Unidos: S. Gonzáles (34')

Cambios:

FBC Melgar: C. Bordacahar x P. Barrios, M. Llontop x N. Cabanillas, P. Vivanco x G. García, G. Rodríguez x L. Guzmán, A. Ramos x M. Lazo

C. Unidos: B. Lucumí x R. Sandoval, J. Parodi x J. Marina, L. Escalante x S. Gonzáles, P. Méndez x M. Carpio

Árbitro:

Jordi Espinoza

Estadio: Monumental (UNSA)

EN LA SEXTA FECHA DE LA LIGA FEMENINA

Alianza Lima y Cristal igualaron a uno

Lima. Alianza Lima logró empatar 1-1 con Sporting Cristal en los minutos finales del encuentro correspondiente a la sexta jornada de la Liga Femenina. El duelo fue intenso y muy disputado, con ambos equipos mostrando momentos de dominio a lo largo del partido.

A los 40 minutos del primer tiempo, Sporting Cristal abrió el marcador tras una gran jugada de Fabiana Oribe, quien habilitó a la defensa Angie Tomateo. A los 81 minutos, una gran jugada individual de Lúcar por la banda derecha terminó en un centro que encontró a Sashenka Porras, quien de cabeza anotó el empate definitivo. Ambos sumaron 16 puntos.



Están debajo del líder Universitario que tiene 18 unidades.

Y CLASIFICÓ A LOS CUARTOS DE FINAL

Buse derrotó a italiano Darderi

Provence. El tenista peruano Ignacio Buse consiguió una gran victoria por un contundente 6-0 y 6-4 sobre el italiano Luciano Darderi, puesto 46 del ranking ATP, y avanzó a los cuartos de final del Challenger Aix en Provence.

Buse, número 210 del ranking, necesitó de una hora y 18 minutos para imponerse a Darderi, quien era el claro favorito por la gran diferencia en el ranking entre ambos.

El tenista peruano logró quebrar el servicio del italiano en cuatro ocasiones y fue muy fuerte con el suyo pues no lo cedió en ninguna ocasión. En los cuartos de final, Buse enfrentará al ganador del duelo entre Corentin Moutet y Reilly Opelka.



Peruano avanza paso a paso.


Amigos de la PNP clasificaron sin despeinarse.


Deportivo Los Ángeles es un serio candidato.


FBC Aurora se vio sorprendido de visita.

Amigos de la PNP y Los Ángeles ganaron, gustaron y golearon en la etapa provincial

Cayma con jerarquía

Renato Gambarini Angles

Cayma. Los equipos de Cayma se han tomado las cosas en serio y así lo vienen demostrando en la etapa provincial de la Copa Perú.

Por la segunda jornada, tanto Amigos de la PNP Casimiro Cuadros como Deportivo Los Ángeles, hicieron respetar la casa y se quedaron con los tres puntos, de paso sellaron su clasificación a la segunda fase al sumar 6 unidades en sus respectivos grupos.



En el estadio La Tomilla, el bicampeón de Cayma, aplastó 9-0 a un pobre FBC Copacabana por el Grupo G. Los dirigidos por Karlo Calcina ganaron, gustaron y golearon con tantos de Hristo Paredes (23'), Joao Herrera (41' y 55'), Dorian Polar (62'), Eder "Palito" Fernández (64'), Andy Polar (68 y 73'), Ancasi (78') y Díaz (83').

En el partido de fondo, Los Ángeles goleó 3-0 a un desconocido FBC Aurora y se adueñó del liderato del grupo I.


FBC Copacabana quedó eliminado de la Copa Perú.

ATLÉTICO PISCO Y SPORTING LISBOA

Equipos de Hunter ganaron de visita y están en carrera

Arequipa. Atlético Pisco goleó 4-2 a Earling Boys en el distrito de Sachaca y consiguió 4 puntos en el Grupo J de la etapa provincial de la Copa Perú.

El campeón de Hunter, Sporting Lisboa aplastó 4-1 a Real Boys en Socabaya y sumó sus tres primeros puntos en el Grupo B.



TIZNADOS VENCIÓ 3-2 A MELGARCITO

El campeón del Cercado clasificó a la fase dos

Cercado. Tiznados FC sigue invicto en lo que va de la Copa Perú 2025.

En el estadio Melgar derrotaron 3-2 a Melgarcito de La Joya con doblete de Luis "Avión Salas".

El campeón del Cercado sumó seis puntos y clasificó a la segunda fase.


Salas ya suma 4 goles.

DE CHARACATO, UCHUMAYO Y C. COLORADO

Ya hay más clasificados a la segunda fase provincial

Arequipa. A las clasificaciones de Amigos de la PNP, Los Ángeles y Tiznados también se suman Cultural Chacarato que le ganó 1-0 a Libertad de Uchumayo y sumó 6 puntos en la Serie C. Además está El Aventurero que le ganó 3-1 a Canteras y sumó 6 puntos en el Grupo E. Real Castilla clasificó en el Grupo G.



Expresidente tiene mucho qué responder a la justicia por varias causas

Denuncia contra Castillo

Los Andes

La Fiscalía de la Nación interpuso una denuncia constitucional contra el expresidente Pedro Castillo por presunto cohecho.

La acusación, presentada ante el Congreso, también involucra a los exministros Geiner Alvarado y Félix Chero.

Según el Ministerio Público, Castillo habría solicitado dinero a Alvarado a cambio de mantenerlo como ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en un esquema de presunta corrupción durante su gestión (2021-2022).



La denuncia, sustentada en pruebas documentales y testimonios, fue remitida a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, presidida por Lady Camones.

Esta evaluará su admisibilidad en diez días hábiles. De prosperar, se iniciará una investigación que podría derivar en la inhabilitación política de los implicados o en un juicio penal en la Corte Suprema. Benavides subrayó que esta acción busca combatir la corrupción y fortalecer la transparencia.

Castillo, en prisión preventiva desde diciembre de 2022 por intentar disolver el Congreso, rechaza las acusaciones a través de su defensa, alegando persecución política. Este caso se suma a otras denuncias contra él por organización criminal y rebelión.

Dato

Por su lado, Pedro Castillo estuvo cuestionando constantemente la idoneidad de los jueces.

Había sido envenenado

Cóndor liberado y recuperado

→Ayacucho. Un ejemplar de cóndor andino (Vultur gryphus), que fue hallado con posibles signos de envenenamiento, fue liberado con éxito en su hábitat natural en la provincia de Sucre, región Ayacucho, tras recibir atención especializada. El rescate y posterior liberación del ave fue posible gracias a un trabajo conjunto entre el Gobierno Regional de Ayacucho, la Fundación Cóndor Andino Perú - Ecuador, y el Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional de San Agustín (MUSA).

Reniec entregó consolidado

Falsificaciones masivas de firmas

→Lima. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) remitió al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) 130 informes que revelan patrones gráficos sugestivos de falsificación en más de 230,000 firmas para afiliaciones a partidos políticos.

José Tello, experto en derecho electoral, señaló en Radio Nacional que estas irregularidades no implican la cancelación automática de los partidos, pero sí podrían derivar en sanciones penales para los responsables por incluir documentación falsa en trámites administrativos. "El personero legal y el secretario de organización deben responder por el padrón", afirmó Tello, urgiendo al Ministerio Público a investigar.



La sede principal de RENIEC.

Ante la indignación de ciudadanos afiliados sin consentimiento, el JNE eliminó el costo de S/46.20 para la desafiliación.

Muro sepultó a trabajadores

Fallecen en accidente


Así quedó el área de obras.

Cusco. La tarde del último miércoles en Cusco, un muro de grandes dimensiones colapsó, atrapando a cinco obreros, uno de los cuales logró salir por sus propios medios, dos fueron rescatados y dos perecieron bajo los escombros. El hecho se registró en la APV Ununchis del distrito de San Sebastián, donde una cuadrilla de obreros trabajaba en los cimientos de una nueva construcción, cuando toneladas de escombros se les vino encima.

Larga espera y sucesivos aplazamientos para su puesta en funcionamiento

Nuevo aeropuerto entra en operaciones en junio

Los Andes
prensa.arequipa@losandes.com.pe

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y Lima Airport Partners (LAP) confirmaron que el Nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, en el Callao, comenzará a operar el 1 de junio de 2025.

Con un avance del 99.9 %, la moderna terminal, tres veces más grande que la actual, atenderá inicialmente a 30 millones de pasajeros al año, con proyecciones de llegar a 40 millones para 2030.



La construcción del terminal estuvo plagada de polémicas.

El proyecto, con una inversión de US$2,000 millones, incluye 46 mangas de abordaje, 56 salas de embarque y tecnología avanzada como tomógrafos para equipaje, eliminando la necesidad de retirar dispositivos electrónicos en controles de seguridad.

La infraestructura cuenta con cinco niveles, salones VIP, zonas comerciales y accesos vehiculares por la avenida Morales Duárez. A pesar de retrasos previos, el MTC garantiza que las pruebas finales, incluyendo sistemas contra incendios, estarán completas.

La apertura posicionará a Perú como un hub logístico y turístico en Sudamérica, impulsando la economía.

El dato

En el camino de acceso al aeropuerto se empezó a construir un muro que, a decir de varios ciudadanos, se trata de otro "Muro de la vergüenza".

Intentaron llegar al Congreso de la República

Marcha por el Día del Trabajo

Lima. En el Día Internacional del Trabajo, miembros de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) marcharon en el Centro Histórico de Lima, zona intangible donde están prohibidas manifestaciones.

Los manifestantes intentaron llegar al Congreso y Palacio de Gobierno, pero fueron contenidos por la Policía, generando conatos de violencia.

Jerónimo López, secretario general de la CGTP, criticó las declaraciones de la presidenta Dina Boluarte sobre el crecimiento del empleo formal, asegurando que "el desempleo aumenta, los despidos persisten y los salarios no alcanzan".

La CGTP denunció la falta de crecimiento económico real y anunció un paro nacional en junio por la vulneración de derechos laborales.


Hubo un poco de tensión.

Favorecimiento grosero a una empresa

Compra turbia en la DINI

Lima. La Contraloría General de la República reportó que cinco funcionarios de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI) favorecieron al Grupo Electrodata en un contrato por extensión de garantías, renovación de licencias y soporte IP, pese a no cumplir especificaciones técnicas.

Los involucrados incluyen al jefe de la Oficina de Tecnologías, el coordinador de Infraestructura Tecnológica y tres miembros del Comité de Selección.

Según La República, los funcionarios no lograron desvirtuar los cuestionamientos en sus descargos.

La Contraloría señaló que el jefe no supervisó adecuadamente el contrato y el coordinador omitió garantizar los requerimientos.



La DINI en la mira.

diario

Los Andes

- DIFUNDA SU NEGOCIO EN DIARIO LOS ANDES
- VENTA DE TERRENOS, CASAS, DEPARTAMENTOS
- EDICTOS MATRIMONIALES
- NOTAS DE CONDOLENCIAS
- PUBLICIDAD EN GENERAL

ANUNCIE CON NOSOTROS

966413333

900795603 PUNO



diario Los Andes

Región Sur

FORADOS EN PISTA RECIÉN INAUGURADA EN CERRO COLORADO

AGÜERO LLAMÓ "LESBIANAS" A ESTUDIANTES DE LA I. E. MICAELA

ACOSAN A ESCOLARES

ROHEL RESPALDA A GERENTE QUE TENÍA REQUISITORIA

Envíenos sus denuncias a nuestro whatsApp

961 889 803

PUNO 900945604



Contáctenos: Of. Arequipa: calle Deán Valdivia 418 - Cercado Celular 966 413 333

Of. Puno: Jirón Cajamarca 274 - CELULAR 900795603